

EL CANON OCCIDENTAL

Harold Bloom

(Barcelona: Anagrama, 1995, 588 páginas)

No hace mucho ha salido en castellano la versión del libro de Bloom, y Francisco Rico ha declarado al respecto: «Es un poco paleto esta manía que hay ahora... Cánones ha habido siempre... Las cosas tienen que venir de fuera para que nos fijemos en ellas» (*El País*, 30-XII-1995). En efecto la idea de un *canon* literario ha estado vigente siempre, pues siempre han operado en la realidad literaria preceptos o normas y de la misma manera sin interrupción ha habido conciencia de nombres y series de autores.

Harold Bloom vacila, y si muchas veces viene a decir que Shakespeare es «el más grande escritor que podremos llegar a conocer», otras enumera cómo «Shakespeare y Dante son el centro del canon», y enuncia así: «El canon occidental *es* Shakespeare y Dante». Incluso añade esta afirmación muy arriesgada: «Shakespeare... es mucho más importante para la cultura occidental que Platón y Aristóteles, Kant y Hegel, Heidegger y Wittgenstein».

Se trata en definitiva de subrayar la autonomía y la primacía de lo estético, y de subrayar asimismo la primacía de lo occidental; los economistas hablan hoy del relieve mundial de potencias que no son sólo las occidentales, y nuestro autor parece querer defender el primer lugar que debe tener lo propio: ante la concurrencia de tradiciones culturales en el mundo de hoy, Harold Bloom alza su voz a la defensiva en pro de lo occidental.

Cree Bloom que está «bastante solo al defender la autonomía de la estética», e insiste en su alegato un tanto elitista y conservador: primacía de lo artístico y primacía desde luego de lo occidental. «La gran literatura —proclama— insiste en su autosuficiencia ante las causas más nobles: el feminismo, la cultura afroamericana y todas las demás empresas políticamente correctas de nuestro tiempo». Como decimos se trata de un pensamiento un poco a la defensiva y conservador: la literatura no posee sino valor inmanente («el estudio de la literatura... no salvará a nadie,... no nos hará mejores»), y desde luego el núcleo canónico de la literatura se halla en las letras de la tradición occidental, en Shakespeare y Dante.

Si lo canónico es lo occidental shakesperiano entonces las obras valen por lo universal, pues lo canónico es lo occidental con valor artístico universal, y así «la universalidad» es «la cualidad fundamental del valor poético». Estamos ante una afirmación ensimismada: lo canónico es lo occidental, y el valor poético reside en esta cualidad universal de lo occidental. La tesis fundamental de Bloom no deja de ser un tanto ensimismadamente conservadora y a la defensiva.

Ante el problema planteado por Bloom de la idea del «canon» literario y de la explicación «universal» de los valores poéticos, creemos que desde un punto de vista técnico debe postularse:

1. La palabra *canon* ha de ser entendida en dos sentidos con que la define por ejemplo el *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española* (1927), o sea, como «regla o precepto» y como «catálogo o lista».

2. En tales sentidos los estudios literarios nunca han dejado de operar con esta idea del canon literario, por ejemplo Miguel Herrero García tiene un libro sobre las *Estimaciones literarias del siglo XVII*, en el que en efecto se subraya el catálogo o lista de los «valores nacionales fuera de toda discusión y unánimemente acatados» en «la mentalidad general del siglo XVII en materia literaria»: esos valores son «*La Celestina* y Garcilaso».

Además el canon literario en tanto «preceptiva» siempre lo han tenido presente los estudiosos, quienes por ejemplo se han ocupado así de la preceptiva dramática de la «comedia» española, etc.

3. Nosotros creemos que la lengua o la literatura contienen universales, pero que explicar una u otra sólo por ellos supone perder bastante riqueza empírica. Unas lenguas u otras y unas obras u otras no son intercambiables porque coincidan en rasgos genéricos y universales: lo lingüístico y lo literario es particular y específico.

Sin salir de Shakespeare podemos ejemplificarlo. En *Un sueño de la noche de San Juan* el jugo de una flor puesto en los ojos de Titania le hará «perseguir con el alma enamorada» a la primera cosa que mire al despertar, y así en efecto «se despertó Titania y al momento se enamoró de un burro»; tal idea de la accidentalidad del objeto amoroso es la misma que —partiendo de Shakespeare— toma García Lorca, quien sobre todo en *El público* reclama la legitimidad del amor hacia cualquiera de sus objetos de deseo: el amor homofílico resulta así aceptable. Pues bien; la convergencia de motivos entre el poeta granadino y el autor inglés no hace que debamos explicarlos sólo por su expresión de un anhelo universal (o que se supone universal) del corazón humano, sino que debe llevarnos a entenderlos más allá de esa convergencia en tanto autores distintos: *Un sueño de la noche de San Juan* no es *El público* pese a su parcial coincidencia temática en un universal literario del contenido. Por supuesto estas obras no resultan intercambiables entre sí y diluibles en su analogía genérica, lo mismo que no son intercambiables con la pieza musical convergente de Purcell *The Fairy Queen*.

4. En definitiva cabe decir que en las ciencias culturales o del espíritu no son adecuadas tanto las explicaciones genéricas cuanto las específicas, como bien supo la filosofía alemana. El paralelismo elocutivo con insistencia aparece lo mismo en *Así que pasen cinco años* de Lorca que en *El otoño del patriarca* de Gabriel García Márquez, pero por esta analogía en lo general esas obras no quedan explicadas según conviene respectivamente.

Desde luego el libro presente de Harold Bloom merece más comentario, pero aquí quedan esbozadas algunas cuestiones. En todo caso coincidimos con el espíritu de lo dicho por el prof. Rico: la idea de un «canon» literario nunca ha estado ausente de los estudios literarios.
